

LA CALERA EN LA NOTICIA

CALERANOS ACCEDERÁN A BENEFICIOS CON TARJETA DEL COMERCIO LOCAL

Con una tarjeta que permite a los usuarios una serie de beneficios y descuentos y al comercio de la ciudad fomentar sus ventas, ya comenzó a ser entregada a los caleranos. Como requisito sólo se exige tener, por lo menos, 18 años y acreditar domicilio en la comuna. Entre los comercios acreditados se cuentan farmacias, pastelerías, locales de comida, de telas, tostaderías, entre varios más. Para obtener la tarjeta los interesados deben acercarse a la Oficina de Protocolo, ubicada en Didedco, (avenida Gonzalo Lizasoain) de 8:30 a 13:30 horas.

EL 10 DE AGOSTO SE CIERRA PLAZO PARA CONCURSO “LA CALERA EN 181 PALABRAS”

Hasta el 10 de agosto hay plazo de recepción de las obras que participarán en el Concurso de Cuentos Breves “La Calera en 181 palabras”, que tiene relación con los años de la supuesta fundación de la comuna. Para los interesados en ser parte del certamen, que tiene categorías en educación básica, media, adultos y especial, en la que pueden participar todos, pueden obtener mayor información en el Departamento de Educación y la Oficina de Las Culturas, Las Artes y el Patrimonio, ubicado en J.J. Pérez N° 65 o en el fono +56 9 9834 41 62.

ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL GRATIS PARA CALERANOS ENTRE 35 Y 49 AÑOS

El Departamento de Salud está invitando a la comunidad calerana, entre los 35 y los 49 años, a realizarse una Ecotomografía Abdominal sin costo. Este examen es simple y no invasivo, el cual permite detectar a tiempo posibles problemas en órganos vitales como el hígado, páncreas, vesícula o riñones. Entre los requisitos, pueden acceder a este examen, hombres y mujeres, entre las edades señaladas, afiliados a Fonasa y que pertenezcan a un centro de salud de La Calera. Para inscribirse hay que llamar al +56 9 34213109, entre las 9 a 13 horas.